



La Comisión Permanente del PAN busca evitar la destrucción de la democracia, de la libertad y de los derechos humanos, advierten.

PAN cierra filas para la moratoria constitucional

Impulsan freno a las reformas propuestas por el presidente López Obrador

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) respaldó el pronunciamiento del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de ese instituto político para llevar a cabo una moratoria constitucional a través de Va por México para frenar las reformas constitu-

cionales que ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la reunión ordinaria de la Comisión Permanente, realizada en la sede de Acción Nacional, se estableció que "frente a las constantes y sistemáticas violaciones a la Constitución, en lo que resta de este sexenio, el Presidente de México [Andrés Manuel López Obrador] y Morena no podrán aprobar reformas que buscan la destrucción de nuestra democracia, la libertad y la protección de los derechos humanos".

"La protección de las libertades es un compromiso permanente del Partido Acción Nacional. Por ello, se requiere certidumbre de que no serán afectadas por el actual gobierno federal", puntualiza el pronunciamiento blanquiazul.

Las y los integrantes de la Comisión afirmaron que

están a favor de la defensa de la Constitución y de las instituciones, y evitarán "el retroceso y la destrucción" frente a las iniciativas del Ejecutivo federal.

"La moratoria constitucional es para proteger a la Carta Magna [de México]. Nuestros legisladores seguirán proponiendo iniciativas para dar soluciones a los problemas ya agravados que tiene el país.

"Que quede claro, no permitiremos romper con la autonomía, integración e independencia del INE ni del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y tampoco apoyaremos la militarización del país que atenta contra la democracia y los derechos humanos", coinciden.

"Es una decisión responsable con altura de miras para defender a México", concluyó el dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza. ●